



La Excma. Diputación Provincial de Castellón, en el ámbito de la Campaña Provincial del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, anualmente celebrado en fecha 25 de noviembre por Resolución 50/134 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, convoca, en colaboración con la Asociación AFAVIR (Asociación de Familiares de Víctimas Rocío López Agredano), de Castellón, el X “Concurso de redacción microrrelatos Rocío López Agredano”, con arreglo a las siguientes

B A S E S

PRIMERA

Podrán participar en el X Concurso de redacción microrrelatos “Rocío López Agredano”, jóvenes de edades comprendidas entre 14 y 18 años, inclusive, que cursen estudios de Educación Secundaria, Bachillerato o Ciclos Formativos en Centros Educativos de la provincia de Castellón.

SEGUNDA

Los microrrelatos pueden presentarse en castellano o valenciano.

Solo se aceptará un relato por alumna/o.

La extensión de las redacciones con formato de microrrelato (prosa, poesía, letra de canción, etc) no superará las 200 palabras, sin incluir el título que se presentará pero no contabiliza. Se descartarán aquellos que sobrepasen esta extensión.

Todos los/las participantes, independientemente de su edad o sexo, concursarán en UNA de estas dos categorías:

CATEGORÍA (A) 3º y 4º ESO

CATEGORÍA (B) Bachillerato y Ciclos Formativos

Los originales se enviarán por correo electrónico a través de sus centros educativos a la dirección igualdad@dipcas.es de la Diputación de Castellón. No se aceptarán en papel en ningún caso.

En el Asunto del correo debe escribirse: “X Concurso microrrelatos Rocio López Agredano”

En el Cuerpo del correo deben de incluirse los siguientes datos:

- Nombre del centro educativo.
- Nombre del profesor/a tutor o tutora de la actividad o persona de contacto, el teléfono y correo electrónico del centro escolar.
- Categoría a la que se presenta (A) (B)
- Edad y curso del alumno /a.
- El nombre del autor o autora será anónimo o podrá usar un seudónimo. El centro educativo podrá identificar la autoría en caso de ser uno de los relatos premiados.
- Título del microrrelato.
- Se empleará tipo de letra: Arial 12
- Se escribirá debajo del título entre paréntesis el número de palabras empleadas

El plazo de presentación por correo electrónico finalizará a las 15:00 horas del día **13 de noviembre de 2020**.

TERCERA

La temática del microrrelato será una reflexión personal acerca de la violencia ejercida sobre las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones (en las relaciones sentimentales, el ámbito doméstico, laboral, social, sexual, bélico, cultural ...). Aportando pensamientos, reflexiones, posicionamiento, ideas, y sugiriendo posibles medidas o actuaciones necesarias para conseguir la eliminación del maltrato y cualquier tipo de violencia de género y machista.

CUARTA

Se constituirá un Jurado Calificador, integrado por dos representantes de la Corporación Provincial y dos representantes de la Asociación AFAVIR emitiéndose el fallo del Jurado, en todo caso, con anterioridad al día 20 de noviembre de 2020. Una de las personas representantes de la Excm. Diputación Provincial de Castellón asumirá las funciones propias de la Secretaría del Jurado Calificador.

QUINTA

Todos los y las participantes en el presente concurso de microrrelatos recibirán un diploma nominativo acreditativo de su participación en el mismo. Será expedido por la Diputación, que enviará el modelo diseñado por correo electrónico al centro escolar para que lo completen con el nombre del alumno/a y serán entregados por el propio centro escolar a quienes hayan participado.

SEXTA

La lectura de los relatos premiados, entrega de los diplomas de los premios, entrega de una placa acreditativa del premio conseguido a las autoras/es de los seis microrrelatos ganadores del Concurso, el obsequio de una tablet a los dos primeros premios de cada categoría y de cuatro auriculares inalámbricos para los otros cuatro premios, se llevará a efecto en el Palacio Provincial de la Diputación de Castellón, el día 25 de noviembre de 2020, a las 10 h.

Se invita a asistir a la alumna o alumno que haya obtenido uno de los premios y que podrá venir con una persona acompañante, también estarán presentes miembros de la Corporación Provincial, de la Asociación AFAVIR y medios de comunicación. Por razones sanitarias por Covid no habrá público en general y se ha visto reducida la asistencia de los grupos y centros educativos.

SÉPTIMA

Los y las alumnas premiadas que deseen voluntariamente participar para contar su experiencia en un video que se emitirá a través de las redes sociales de la Diputación, han de firmar un consentimiento para el tratamiento de sus datos.

La participación en este concurso de microrrelatos supone la aceptación de estas bases.